

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**23232** *Resolución de 20 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Paderne de Allariz (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» núm. 288 de fecha 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso:

- Una plaza Trabajador/a Social, Grupo 2, en turno libre.
- Una plaza Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL), Grupo 2, en turno libre.
- Una plaza Conductor Máquina Desbrozadora (Fijo discontinuo), Grupo 8, en turno libre.
- Siete plazas Auxiliar de Ayuda en el hogar, Grupo 10, turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» núm. 288 de fecha 19 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición:

- Una plaza de Administrativo/a, Grupo 5, en turno libre.

El texto íntegro de las bases aparece publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 288 de fecha 19 de diciembre de 2022 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://padernedeallariz.sedelectronica.gal/board>

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Paderne de Allariz, 20 de diciembre de 2022.—El Alcalde, José Manuel Fernández Gómez.